

MONS. MIGUEL DE ANDREA

Obispo de Temnos

285158

LA IGLESIA Y LA DEMOCRACIA

Discurso pronunciado en el Teatro de
la Opera de Rosario, el domingo 17
de junio de 1945.

Editorial Difusión, S.A.



MONS. MIGUEL DE ANDREA

Obispo de Temnos

285158

LA IGLESIA Y LA DEMOCRACIA

**Discurso pronunciado en el Teatro de
la Opera de Rosario, el domingo 17
de junio de 1945.**



EDITORIAL DIFUSION

Callao 575

Buenos Aires



00332141



CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

Queda hecho el depósito
que marca la ley.

Impreso en la Argentina

Printed in Argentine

EXISTE una tesis católica a la cual los acontecimientos de nuestros días confieren una actualidad preponderante. La tesis que podría denominarse: la colaboración entre los creyentes en Dios.

León XIII, cuando ciertos católicos pretendían enfeudar la Iglesia católica a la monarquía, advirtió a los franceses, el 16 de febrero de 1892, que su deber estaba en colaborar con la República.

Poco después dirigíase al Obispo de Grenoble para expresarle que: "Manteniéndonos incommovibles en la afirmación de los dogmas y libres de todo compromiso con el error, es propio de la prudencia cristiana no rechazar, mejor dicho: saber conciliar para la prosecución del bien, ya en lo individual, ya en lo social, el concurso de todos los hombres honrados".

Durante el pontificado de Pío X, se promueve en Alemania la cuestión acerca de la conveniencia o inconveniencia de propiciar la colaboración de los sindicatos católicos con las Asociaciones Obreras, cristianas en sus principios, pero interconfesionales en sus procedimientos. Pío X coincide, en la visión de las realidades de la vida económica alemana, con León XIII en las de la vida política francesa. Y autoriza la colaboración entre católicos y no católicos en el terreno económico, en interés de la justicia social.

Por lo que respecta a Pío XI, podría recordar va-

rias incitaciones a la colaboración, principalmente durante la segunda mitad de su glorioso Pontificado. Me limito a una, que puede ser considerada como un pos-trer y apremiante llamado: "Por tanto, en nombre del Señor, Nos conjuramos tanto a los individuos como a las naciones, a que todos estrechen filas al precio de grandes sacrificios si es necesario, para salvarse a sí mismos y salvar a la humanidad. En tal unión de ánimos y de energías, el primer lugar corresponde naturalmente a aquellos que se glorían del nombre de cristianos —re-cuerdo de la magnífica tradición de los tiempos apostó-licos, cuando "la multitud de los creyentes formaban un solo corazón y una sola alma"—, mas concurren tam-bién leal y cordialmente todos los otros que todavía ad-miten un Dios y le adoran con un corazón sincero, a fin de alejar de la humanidad el grave peligro que nos amenaza a todos por igual".

Y en fin, Pío XII inaugura su Pontificado, que se caracteriza por una extraordinaria amplitud, con este sa-ludo dirigido al mundo el mismo día de su elección: "Además nuestros pensamientos se dirigen igualmente hacia aquellos que se hallan fuera de la Iglesia Católica".

Y nueve días después, el de su coronación, habla a los Cardenales "de la confianza y la esperanza puestas en la Santa Sede, no sólo por aquellos que están ínti-mamente unidos con Nos en la fe y la caridad, sino tam-bién por nuestros numerosos hermanos separados y por casi toda la familia humana".

En 1942, hace este emocionante llamado: "Nos di-rigimos a todos aquellos que están unidos con nosotros, al menos por el vínculo espiritual de la fe en Dios. Nos dirigimos finalmente a todos cuantos anhelan librarse de las dudas y los errores, ansiosos de luz y de guía, y os exhortamos con encarecida insistencia paternal, no só-lo a comprender íntimamente la angustiosa seriedad de la

hora presente, sino también a meditar sobre las perspec-tivas de auxilio sobrenaturales y a uniros a trabajar jun-tos, por la renovación de la sociedad, en espíritu y en verdad".

¿Quiénes quedan excluidos? ¡Los que por propia voluntad quieran colocarse fuera de la humanidad que se anhela salvar!

¿POR qué me he detenido en justificar la colabo-ración entre los católicos y los no católicos? Por dos razones:

Porque quiero que los no católicos que me escuchan se encuentren cómodos y aun se sientan solidarios.

Y porque jamás en la historia de la Iglesia ni en la del mundo, se ha presentado una oportunidad, a la vez tan concreta y tan universal, tan anhelada y tan premiosa para la efectividad de esta tesis de la colabo-ración entre los creyentes en Dios.

¿Y qué es lo que tan imperiosamente reclama esta colaboración?

El establecimiento de la verdadera democracia en el mundo que resurge.

Y heme aquí entrando de lleno en el tema que me ha sido señalado. Tema de mi predilección en sus dos términos: "LA IGLESIA Y LA DEMOCRACIA".

Entro en él bajo los mejores auspicios: los del Ex-celentísimo señor Obispo Diocesano, los de la Acción Católica Argentina y los de todo el pueblo de Rosario, cuyo corazón sé que me acompaña y cuyas nobles pal-pitaciones encuentran eco en toda la extensión del te-rritorio de la Patria.

Entro en él sin trabas de ninguna especie, como la

nave, que, después de haber venido sorteando los peligros del poco fondo y de los escollos costaneros mientras bajaba por los ríos, cuando llega al océano, se lanza a navegar con todas las velas desplegadas.

¿QUE es democracia?
Según la definición que se ha hecho célebre: "El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

Democracia es, por lo tanto, el ordenamiento político que confiere al pueblo, de derecho y de hecho, la participación efectiva en el propio gobierno.

Basta enunciar la esencia de la democracia para darse cuenta de que ella, como ningún otro sistema de gobierno, implica la exigencia de tender a la capacitación del pueblo para elevarlo a la altura de sus trascendentales funciones. La elevación material y moral del pueblo; le es indispensable para el cumplimiento de sus deberes, el ejercicio de sus derechos y la utilización de sus libertades. Implica además el reconocimiento leal de la dignidad suprema e inviolable de toda persona humana, dignidad emanada del derecho natural y divino, de donde debe inferirse que no es el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo; y que no es el pueblo para el gobierno, sino el gobierno para el pueblo.

A HONDANDO de esta manera el concepto esencial de la democracia, salta a la vista el grave error de quienes la circunscriben a la actividad política.

Sin duda alguna el significado vulgar y aun primario de la palabra democracia, es político; pero su reali-

zación exige una serie de reformas sociales y económicas, sin las cuales quedaría frustrada.

La falta de una visión completa de la democracia, ha sido la causa de que ciertos políticos, adjudicándose el monopolio de la explotación electoral, la hayan desprestigiado, y de que ciertos apolíticos, seducidos por las ventajas inmediatas de la acción directa, la hayan querido exterminar. Unos y otros, por diversos caminos, han conspirado contra su existencia. Aquéllos, corrompiéndola por medio de la seducción; éstos, atacándola con el empleo de la violencia. Y el término de la seducción suele ser el fraude, y el de la violencia, el despotismo!

C ONCEBIDA la esencia de la democracia, es el momento de preguntarnos: ¿Cuál es, ante ella, la posición de la Iglesia? Nos proponemos considerarla en la DOCTRINA y en el DERECHO.

La doctrina del Cristianismo desde que hizo su aparición en el mundo, comenzó a crear la conciencia de la necesidad de elevar al pueblo, con el fin de capacitarlo para el desempeño de sus futuras funciones.

Llegado el momento de iniciar en público su apostolado, Jesucristo va un sábado a la sinagoga con otros judíos y pide el libro de la Sagrada Escritura. Lo abre como al acaso y tócale en suerte comentar este pasaje de Isaías: "El Espíritu del Señor está sobre mí: me ha ungido y me ha enviado a evangelizar a los pobres". Cerró el libro y se sentó. Todos los ojos de los asistentes se volvieron a El y todos los oídos se dispusieron a escucharlo. Y comenzó diciéndoles: "Hoy empieza a realizarse la profecía que acabáis de oír".

Evangelizar a los pobres era llevar la buena nueva

a la inmensa mayoría de la humanidad. Recuérdese la esclavitud y la pobreza que imperaban en el mundo en las postrimerías del paganismo. La buena nueva era la de la abolición de la esclavitud y de la reconquista de los derechos y las libertades del pueblo.

Los apóstoles se dispersan por el mundo y en el mismo centro del imperio donde prevalecía la doctrina de la hostilidad al extranjero y de la legitimidad de la esclavitud, se oyó este grito con que se iniciaba la revolución moral más grande de la historia: "Ya no hay griego y romano, judío y gentil; ya no hay esclavos y libres". ¡Era el grito de la igualdad, el grito sagrado de la libertad!

La libertad no iba a entronizarse en un día. La plenitud de su conquista ha sido tarea de siglos. Exigió proscripciones y martirios, pero logróse el fin. La abolición de la esclavitud, no se impuso con las armas, ni se estableció por decretos. El cristianismo carecía de estos medios. Mejor así, porque las conquistas duraderas no se obtienen con la violencia. Fué la consecuencia lógica de la divulgación incesante de la doctrina de la igualdad y de la libertad de la persona humana. Su rozamiento continuo fué desgastando, unos en pos de otros, los duros eslabones de la larga cadena, hasta que un día, el pueblo alborozado oyó el ruido de las rotas cadenas que cayeron al pie de la libertad, que se erguía para jamás volver a sucumbir.

En el decurso de los tiempos, fueron apareciendo en su hora los astros de la doctrina evangélica. Llega en el siglo XIII el que fulgura con el nombre de ángel de las escuelas y aplicando a la vida colectiva el resultado de las conquistas, escribe en su Suma Teológica: "La buena organización política exige como condición esencial que todos tengan alguna parte en el gobierno. Es éste el medio verdadero de conservar la paz en una nación y de lograr que todo el pueblo ame y defienda su

propia constitución". (I, 2^a Ancest. c. V. art. I.). Ocho siglos han pasado desde la enunciación de esta doctrina esencialmente democrática. No nos extrañe: los genios producen para los siglos. En el nuestro, tiene esta doctrina mayor evidencia y más necesaria aplicación de la que tuvo en el suyo.

PERO la hora del pueblo que es la hora de la democracia, aun cuando lentamente, se aproximaba. Los hombres se agitan, pero Dios los lleva. Los acontecimientos se suceden, pero Dios los orienta. En las entrañas de la humanidad, se hallaba latente el impulso democrático que la conducía.

En el último cuarto del siglo XIX se enciende un nuevo astro en el firmamento de la Iglesia. Con su claridad fulgurante ilumina el ocaso del siglo XIX y enciende la aurora del siglo XX. Dice León XIII en su encíclica "Inmortale Dei": "La democracia no es censurable en principio". Más aún: "puede ser hasta provechosa y obligatoria".

Con su inmortal encíclica "Rerum Novarum" asentó las bases de la democracia en el mundo económico y social. Y cuando recibió las delegaciones obreras que de naciones diversas fueron a presentarle el homenaje del reconocimiento de los trabajadores del mundo, las recibió con los honores que se reservan para los reyes. Era el saludo del pontificado católico a la nueva realeza de la democracia. No ya la de la democracia política, sino de la económica y social. El hombre no posee únicamente actividad electoral. El hombre no debe cotizarse con el precio del voto. Tiene un valor infinitamente superior, que no se paga con todo el oro del mundo: ¡el de su actividad integral y de su dignidad personal!

○ BSERVEMOS ya la posición de la Iglesia con relación a la democracia en el hecho.

La Iglesia ha vivido la historia de dos mil años.

La Iglesia ha vivido la historia de dos mil años. El hecho dominante en su larga experiencia es éste: ¡el absolutismo del poder temporal, la oprime; la verdadera democracia, la liberta!

¡En cuanto a su espíritu, brilló con más esplendor cuando se la despojaba de sus bienes, que cuando los emperadores la cubrían con su púrpura y su oro! Los absolutismos provocaron las guerras de las investiduras.

Pero aun cuando los absolutismos otorgaran a la Iglesia la libertad que le corresponde de derecho, le concederían una posición de privilegio que la volvería odiosa: mientras que cuando la conquista bajo regímenes democráticos, contribuye a la victoria de un derecho que la vuelve simpática, la honra y la enaltece: ¡el de la libertad para todos!

La doctrina, pues, y la experiencia, han concurrido a afianzar en la Iglesia la marcada preferencia por la democracia que acaba de poner de manifiesto Pío XII en el mensaje mundial de la última Navidad, cuando hizo fulgurar, bajo el cielo del Vaticano, la estrella orientadora hacia el ordenamiento democrático de los pueblos.

Y la nueva estrella ha aparecido en la hora más oportuna de la historia.

En épocas anteriores habría encontrado los ánimos insensibles, indiferentes, impreparados. En el orden de las realidades políticas, tan inútil es adelantarse como retardarse.

Pío XII actualiza, lo que León XIII había profetizado, esto es: la democracia, no ya como contenido de un partido político o de una coalición de partidos, sino como una modalidad de la era que comienza, co-

mo un ambiente de la nueva forma de civilización cristiana, como un estado que condicionará la vida integral de los pueblos.

No voy a incurrir en la exageración de afirmar que el régimen democrático sea el único compatible con la doctrina de la Iglesia. Ni la Iglesia, ni su doctrina, están enfeudadas a ningún régimen temporal. ¡Pero tengo el derecho de afirmar que la democracia verdadera, es decir, la que se desarrolla en el orden económico social para que luego trascienda al político, es el que más acabadamente las interpreta!

Jamás se podría decir esto mismo de ningún totalitarismo, ya que este sistema es la antinomia, la antítesis del cristianismo. La democracia puede y debe ser cristiana. El totalitarismo ni puede ni debe; porque totalitarismo y cristianismo se excluyen, se rechazan, como se excluyen y rechazan la oscuridad y la luz.

Recuérdese lo que acaba de decir del nacionalsocialismo, Pío XII, el gran pontífice, exigido por esta hora de transición histórica: "Desde el año 1937, en que llegó al paroxismo, la hostilidad hacia la Iglesia Católica ha sido incesante hasta hace algunos meses, cuando sus promotores y secuaces "se hacían la ilusión de que una vez que hubiesen obtenido la victoria por las armas, podrían aniquilar a la Iglesia Católica para siempre".

¡Si después de estas palabras categóricas y definitivas del Papa, pronunciadas el 2 de junio de 1945 ante el Sacro Colegio Cardenalicio, queda un católico —no me atrevo a decir un sacerdote— que defienda o simpatice con semejante sistema, me eximiría de la dura tarea de calificarlo, ya que por sí solo se sitúa en el número de los hijos que colaboran o simpatizan con los que atacan o injurian a la propia madre!

LA Iglesia realizó durante siglos, hasta verla coronada, la dura y gloriosa tarea de abolir de la humanidad la esclavitud civil. Pero con esta victoria, no quedó conquistada la libertad. De ningún hombre puede afirmarse que es verdaderamente libre hasta que haya conquistado, por lo menos en cierto grado, la independencia económica. Por eso la Iglesia, desde que hizo su aparición en el mundo, con el propósito de abolir también la servidumbre del proletariado, ha venido luchando denodadamente, y no sin provocar enconadas hostilidades, por la liberación económica.

Y nadie se escandalice farisaicamente de que un obispo haga con frecuencia la apología de la libertad, el supremo de los dones naturales hechos por Dios al hombre, después del de la vida; porque nadie tiene derecho de suponer que confundamos la libertad con la licencia. Muy al contrario: ¡precisamente los que defendemos con más denuedo el derecho humano y divino a la libertad, nos sentimos más obligados a cumplir el deber de luchar con igual valentía para que no degeneren en licencia!

De igual manera, nadie se inquiete al vernos empeñados en la defensa de la democracia, porque nadie debe ignorar que tenemos bien presente la obligación de no confundirla con la demagogia.

¡Por lo mismo que defiando la libertad, detesto la licencia; y por lo mismo que propugno la democracia, abomino de la demagogia! ¡Y véase por qué, a la democracia, la queremos esencialmente cristiana!

Cito aquí con satisfacción profunda, haciéndolas mías, las palabras de un eminentísimo cardenal de la Curia Romana, actual prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, pronunciadas recientemente: "Hablé del programa, que en sus líneas fundamentales ya había sido trazado con sabiduría previsor por el genio de León

XIII, cuando acuñó el nombre de "Democracia Cristiana": aquel mismo programa ampliamente comentado por el pontífice reinante, Su Santidad Pío XII, en su trascendental alocución del 13 de junio de 1943, dirigida a 20.000 obreros italianos, quienes recibieron aquellas augustas palabras con auténtico entusiasmo y honda emoción. Tan valientes conceptos me recordaron los lejanos años de mi juventud, cuando en compañía de algunos hombres esforzados me alisté bajo la bandera de la Democracia Cristiana, alrededor de la cual hoy más que nunca, pueden unirse todos los italianos que amen a su patria".

La consigna de la verdadera democracia no está dada para un determinado país, sino para todos. En carta autógrafa del Papa, fechada el 28 de marzo de este año de 1945, escribe al presidente de Polonia, exilado en Londres: "... "Es, nos decís, vuestro más ferviente deseo, dedicaros a la obra de la reconstrucción de la Polonia devastada, sobre los principios que hemos proclamado en la víspera de la última Navidad. No tenemos por nuestra parte más fervientes deseos en vista, para bien de la humanidad atormentada, que ver a todas las naciones adoptar esos principios y formar la base del futuro edificio de la paz".

DESDE el más alto observatorio moral del mundo, Pío XII ha abarcado el panorama universal. Bajo todos los cielos surgen del seno de los pueblos, vehementes ansias democráticas, que, al sumar sus caudales, constituyen el torrente incontenible. Y la fuerza interior que impulsa ese torrente, es un profundo anhelo de justicia. Este es el hecho.

El movimiento democrático es, pues, irresistible, y, como lo ha dicho un prelado ilustre, se realizará con nosotros o sin nosotros; pero si llega a ser sin nosotros, ¡será contra nosotros!

Por lo tanto, si entre los católicos hubiese algunos, que, reacios a la doctrina y al hecho, pretendieran permanecer siendo antidemocráticos, yo les diría: Aun cuando sucumbáis a la tentación de ser suicidas, no tenéis derecho de suscitar, con vuestra extraña actitud, odio y hostilidad contra la Iglesia.

Si aun los no católicos son incitados a colaborar, ¿por qué vosotros levantáis barreras internas en esta hora de transición mundial, en que hasta las fronteras internacionales se deben transponer?

NADIE deja de comprobar que existe una lucha enconada entre ideologías contrapuestas. Pero es necesario advertir que las ideologías antagónicas, hoy en pugna, son políticas, económicas, sociales, nacionales e internacionales, más que religiosas. Es esto tan evidente, que hay sectores que se hostilizan, pretendiendo militar dentro de una misma religión. ¿Acaso no vemos proclamar su catolicismo tanto como los democráticos, a los nacionalistas, los antisemitas y los mismos totalitarios?

He aquí el fenómeno que comprueba la visión profunda de los papas, al indicar al mundo que la coincidencia en el plano natural debe preceder a la que luego seguirá en el sobrenatural. No tendría otra explicación la preocupación intensa de los pontífices respecto de los problemas de orden, a primera vista, puramente secular y temporal. La coincidencia en lo natural será el primer paso hacia la recristianización social.

No nos dejemos influenciar por ningún calvinismo. No tenemos el derecho de extender nuestro exclusivismo dogmático al campo de las relaciones humanas. Todos los imperialismos son repudiables. Y así como rechazamos el predominio de lo temporal sobre lo religioso, debemos condenar la intromisión de lo religioso en lo temporal. ¡Y siempre que se le de este sentido, no tengo ningún inconveniente en declararme adversario del clericalismo!

SOLIDAMENTE fundado en los principios expuestos, voy a formularme una pregunta, que contestaré con las afirmaciones subsiguientes:

¿Por qué soy democrático?

Porque la verdadera democracia es, según lo manifiesta Pío XII, el sistema que implica la posibilidad de que los pueblos otorguen su libre consentimiento para que pueda ser un hecho la legalidad de sus gobiernos, y de que sean escuchados, antes que se les impongan las cargas que los abruman en la paz y los exterminan en la guerra!

SOY DEMOCRATICO porque casi todos los pueblos con sus mejores gobiernos, para evitar las trágicas consecuencias a que conducen por igual el despotismo y la anarquía, auspician el ordenamiento democrático del mundo.

SOY DEMOCRATICO porque siento en mi espíritu el imperativo de la vocación, que acepta los renunciamentos impuestos por el deber de trabajar por la elevación material y moral del pueblo, teniendo como máxima inviolable la de servirlo siempre, sin servirme nunca de él.

SOY DEMOCRATICO porque la Carta Magna de la Patria bendita, bajo cuyo cielo vi la luz, quiere que lo sea. Y porque el Supremo Magisterio de la Iglesia, en cuyo seno nací a la gracia, me enseña que es lícito y que en esta hora evolutiva del mundo, más que en ninguna otra, es conveniente que lo sea.

SOY DEMOCRATICO porque aun cuando no fuera obligatorio, usaría de mi libertad para serlo.

SOY DEMOCRATICO, en fin, porque en esta época de preservación de nuestras instituciones, quiero seguir el ejemplo de Fray Justo Santa María de Oro en la época de la Independencia y la República, y el de Fray Mamerto Esquiú en la de la Constitución. El dar al César lo que es del César, no les debilitó el entusiasmo por dar a Dios lo que es de Dios. El ser patrióticamente democráticos, no les impidió ser fervientemente católicos. Por eso a Fray Mamerto Esquiú se lo ha llamado "el santo de la Constitución", y a Fray Justo Santa María de Oro se lo puede llamar "el santo de la Independencia y de la República".

¡Argentinos, y extranjeros que habéis venido a compartir la bendición que desciende de la Cruz del Sud de nuestro cielo; podemos vivir y podemos morir inscriptos en las dos ciudadanías: la del Cristianismo y la de la Democracia; nos las otorgan el Magisterio de la Iglesia y la Constitución de la Patria!

Terminó de imprimirse el 7 julio en
los Talleres Gráficos DIFUSION, S. A.
Avda. Callao 575. — Buenos Aires



PRECIO 10 CTVS. - M ARG.

Impreso en la Argentina

Printed in Argentine